
	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO:
Informe de Seguimiento al Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022.
FECHA DE ELABORACIÓN:
1 de noviembre de 2022
OBJETIVO:
Realizar seguimiento a la formulación y ejecución del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios -PAABS- del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, correspondiente al tercer trimestre de 2022.
ALCANCE Y/O CORTE:
Periodo comprendido entre el 1 de junio al 30 de septiembre de 2022 – PAABS 2022.
CRITERIO(S) / NORMA(S):
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 80 de 1993 <i>"Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública"</i> • Decreto 111 de 1996 y normas vigentes <i>"Estatuto Orgánico de presupuesto"</i> • Ley 1474 de 2011 <i>"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"</i> • Ley 1593 de 2012, Artículo. 19. <i>"La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para su funcionamiento y organización requiere de un plan de compras. Este plan deberá aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificará cuando las apropiaciones que las respaldan sean modificadas o aplazadas"</i> • Decreto 1510 de 2013 <i>"Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública"</i> • Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 <i>"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".</i> • Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de Colombia Compra Eficiente Página web de Colombia Compra eficiente. • Ley 1150 de 2007 <i>"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</i> • Demas normas concordantes que adicionen, modifiquen o deroguen el marco normativo referido.

	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

CONDICIÓN ACTUAL, ESTADO, AVANCES Y/O LOGROS

De conformidad con lo establecido en el Artículo No. 6 del Decreto 1510 de 2013, Publicación del Plan Anual de Adquisiciones, por el cual se establece que “La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP II, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente”, la Oficina de Control Interno efectuó la respectiva consulta del PAABS en la página web de Prosperidad Social (<http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2022/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2f2022%2fContratos%2fPAA&FolderCTID=0x01200016A107610DB1FD42B1F3F5042F4D3A3E>) evidenciando la publicación del Plan inicial, frente a las 36 modificaciones que se encuentran disponibles en Colombia Compra Eficiente - SECOP II, incluida su publicación inicial (<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=174389>). Lo anterior, como se visualiza en las imágenes No.1, No. 2 y No.3:

Imagen No. 1
Publicación PAABS Pagina Web Prosperidad Social



Fuente: Consulta Pagina Web Prosperidad Social


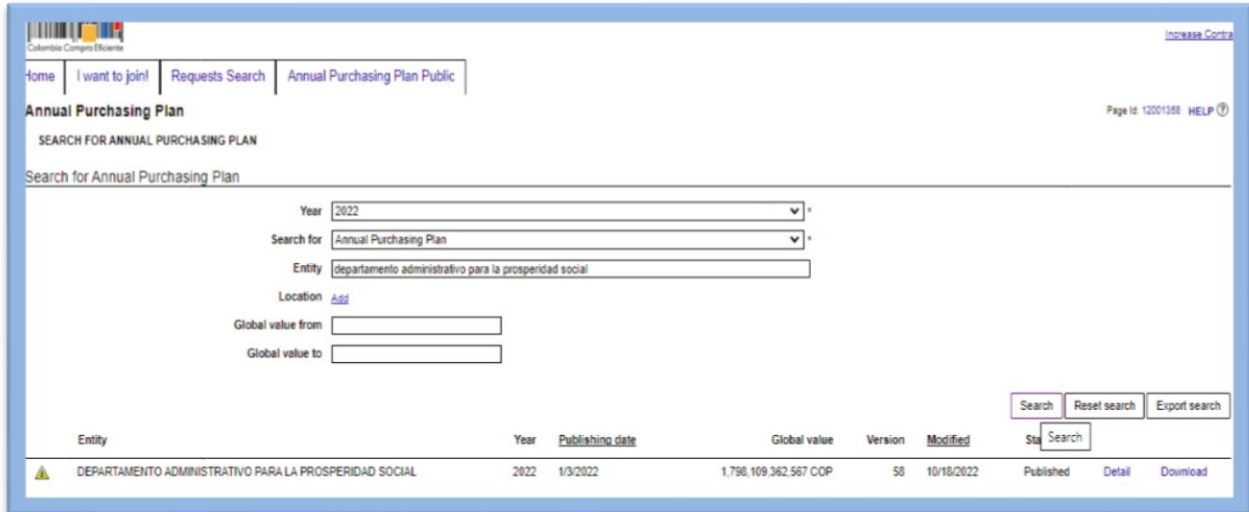
	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

Imagen No. 2
Publicación PAABS Pagina Web Colombia Compra Eficiente




Fuente: Consulta Pagina Web Colombia Compra Eficiente - SECOP II

Imagen No. 3
Publicación PAABS modificaciones - Pagina Web Colombia Compra Eficiente

Entity	Year	Publishing date	Global value	Version	Modified	Status	Search	Detail	Download
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	2022	1/3/2022	1,798,109,362,567 COP	58	10/16/2022	Published			

Fuente: Consulta Pagina Web Colombia Compra Eficiente – SECOP II

Una vez verificada la publicación del Plan Anual de Adquisición de bienes y servicios, y conforme a lo establecido en la Guía para la elaboración del PAABS, la Oficina de

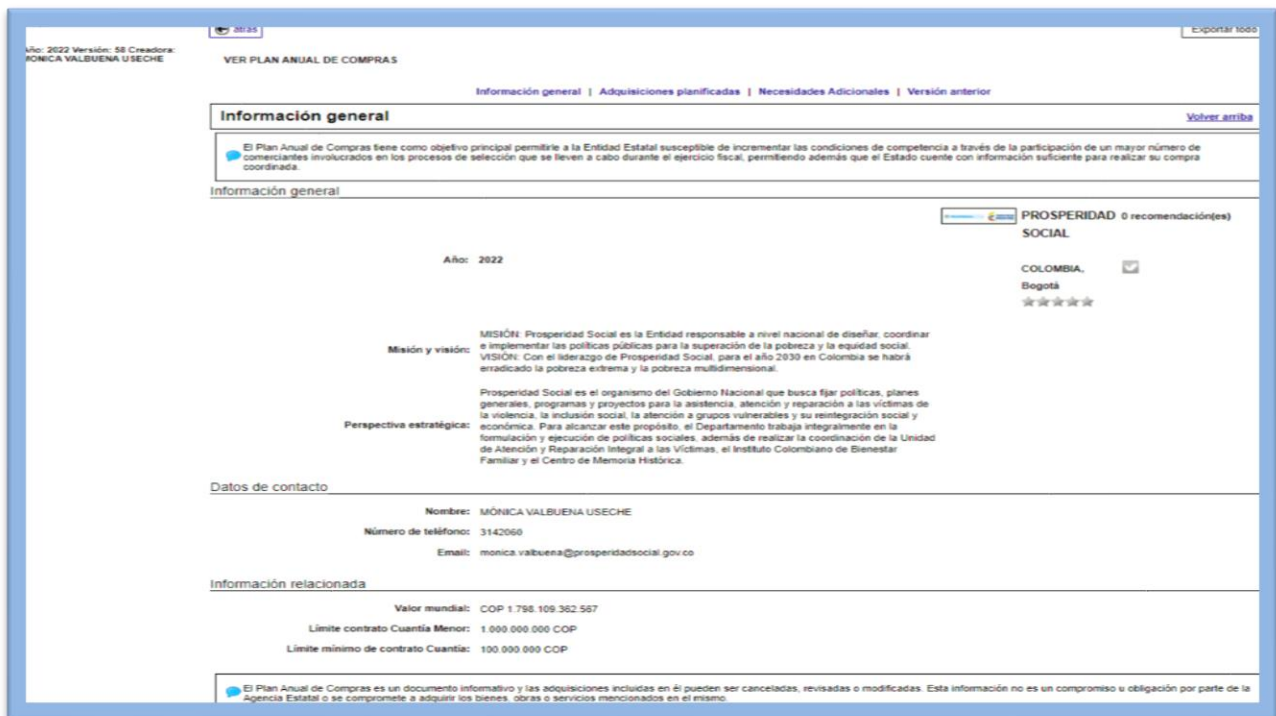
	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

Control Interno verificó el cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 02 relacionado con la Declaración Estratégica, observando lo siguiente:

- A.** Nombre de la entidad
- B.** Dirección
- C.** Teléfono
- D.** Página web
- E.** Perspectiva estratégica
- F.** Información de contacto
- G.** Valor total del PAABS
- H.** Límite de contratación de menor cuantía
- I.** Límite de contratación de mínima cuantía
- J.** Fecha de última actualización del PAABS


Del cumplimiento de lo anterior se evidenció lo siguiente, ver imagen No. 4:

Imagen No. 4
Datos Básicos Entidad



Fuente: Consulta Pagina Web Colombia Compra Eficiente – SECOP II

De acuerdo con el Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios publicado en Colombia Compra Eficiente - SECOP II, en su última versión se evidenció el

	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

establecimiento de 258 actividades finales registradas a 30 de septiembre de 2022 por un valor de \$1.798.109.362.567 conformado de la siguiente manera (Ver tabla No. 1):

Tabla No. 1
Resultado avance PAABS por Dependencias Tercer Trimestre de 2022


SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PAABS III TRIMESTRE 2022			
DEPENDENCIA	SIN TRÁMITE	EN TRÁMITE	TRAMITADO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL	1	1	11
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA	7	3	32
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	2	42	54
GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI	1		4
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES			1
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		1	1
OFICINA ASESORA JURÍDICA	2		5
OFICINA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		3	2
SECRETARÍA GENERAL	1		3
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES		6	37
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO			7
SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS			14
SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS			16
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA			1
Total general	14	56	188

Fuente: Información suministrada por Secretaría General

De este modo, según lo evidenciado en la Tabla No. 01, se observa que se ejecutaron 188 actividades, 56 se registran en trámite y finalmente 14 son registradas sin tramitar. Este desempeño implica un avance en gestión del -PAABS- del 94% sumando actividades en trámite y ejecutadas dejando un 6% sin actividad en el trimestre por lo que se recomienda continuar con el seguimiento permanente y revisar las actividades no ejecutadas para alcanzar el cumplimiento propuesto para la vigencia 2022.

Ahora bien, en la tabla No. 1 se observa que los programas que más actividades proyectaron y por lo tanto requieren mayor seguimiento que permita concluir con éxito la ejecución del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios son los siguientes:

- La Subdirección de Operaciones presenta un avance porcentual del 86% equivalente a 37 actividades tramitadas, teniendo en trámite el 14% equivalente a 6 actividades, gestión positiva acorde a lo programado para la vigencia.
- La Dirección de Infraestructura Social y Hábitat presenta un avance porcentual del 55% equivalente a 54 actividades ejecutadas, teniendo en gestión el 42.8% equivalente a 42, sin tramitar el 2.2% equivalente a 2 actividades y aunque no presenta retrasos, es necesario continuar su seguimiento.
- La Dirección de Transferencias Monetarias no Condicionadas y La Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas presenta un cumplimiento del 100% de

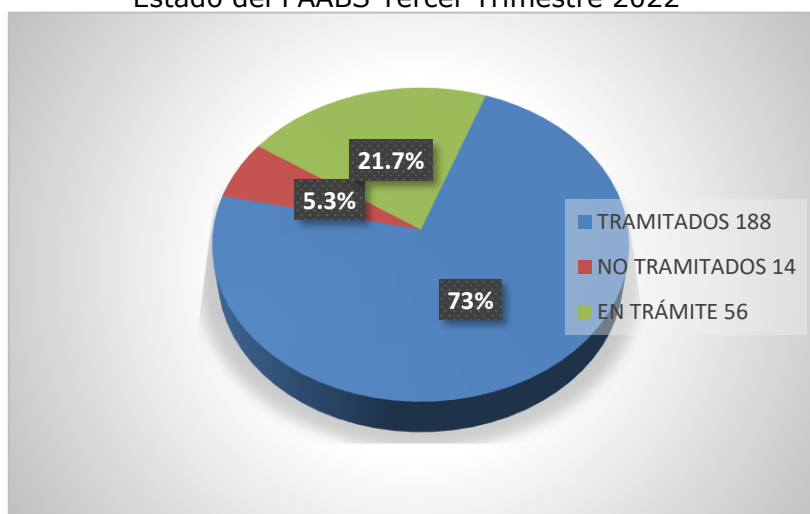
	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

las actividades propuestas, lo que refleja la gestión positiva para el trimestre analizado.

- La Dirección de Inclusión Productiva presenta un avance porcentual del 76.2% equivalente a 32 actividades ejecutadas, en gestión el 7.2% equivalente a 3 actividades, quedando pendiente el 16.6% equivalente a 7 actividades sin tramitar, y aunque no presenta retrasos es necesario continuar su seguimiento.

Lo anterior, tal y como se observa a continuación en la gráfica No. 1:

Grafica No. 1
Estado del PAABS Tercer Trimestre 2022




Fuente: Grafica elaborada por la Oficina de Control Interno

Al respecto, en la gráfica No. 1 se observó que el avance general de ejecución fue del 73%, el cual aumentará una vez se culminen las actividades que se encuentran en trámite correspondientes al 21.7%, sin embargo se recomienda realizar seguimiento al 5.3% de las actividades que a la fecha no han iniciado trámite para que su ejecución se desarrolle acorde a lo programado.

Por último, se observó que la tendencia de cumplimiento es positiva si se tiene en cuenta que lo ejecutado y lo que se encuentra en ejecución corresponde al 94.7% de cumplimiento de lo programado para la vigencia.

ANÁLISIS DE ASPECTOS FINANCIEROS

Como resultado de la ejecución de los recursos asignados durante el tercer trimestre al Departamento para la Prosperidad Social, a fecha de corte 30 de septiembre de 2022, la Oficina de Control Interno encontró información de 14 dependencias donde se registran 188 necesidades, en lo que se evidencia el cumplimiento de algunas áreas

	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

que han ejecutado lo comprometido en 100% así; Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación, Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y la Subdirección de Transferencias Monetarias No Condicionadas.

Tabla No. 2

DEPENDENCIA	SIN TRÁMITE	EN TRÁMITE	TRAMITADO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL	1	1	11
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA	7	3	32
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	2	42	54
GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI	1		4
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES			1
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		1	1
OFICINA ASESORA JURÍDICA	2		5
OFICINA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		3	2
SECRETARIA GENERAL	1		3
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES		6	37
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO			7
SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS			14
SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS			16
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA			1
Total general	14	56	188

Fuente: Informe de avance PAABS tercer trimestre- Secretaria General.

En referencia a la ejecución presupuestal, mediante la tabla No. 3 se observa el reporte de información de gastos de funcionamiento desagregados remitido por Secretaria General:


- (i) Para el caso de los gastos de funcionamiento desagregados:

Tabla No. 3

DETALLE	CDP SOLICITADOS	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
Gastos de Personal	99.9%	65%	64%
Gastos Generales	90%	80%	59%
Transferencias*	7%	7%	7%

Fuente: Secretaria General.

Del total de los recursos asignados para el funcionamiento de la Entidad durante el presente trimestre, los cuales son de ciento noventa y un mil doscientos tres millones

	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3


novecientos mil pesos (\$191.203.900.000), estos fueron distribuidos en Gastos de Personal, Gastos Generales y Transferencias, de la siguiente manera:

- En gastos de personal, se adquirieron compromisos por el 65%, para una apropiación de ciento diecinueve mil cincuenta y nueve millones de pesos (\$119.059.000.000), donde se registraron obligaciones de pago por setenta y seis mil trescientos veintisiete millones ochocientos noventa y tres mil cincuenta y ocho pesos (\$76.327.893.058) que corresponde al 64%.
- En cuanto a los gastos generales referente a la adquisición de diferentes Activos, se registra una apropiación de cuarenta y dos mil doscientos noventa millones de pesos (\$42.290.000.000), donde fue comprometido el 80%, con obligación y pagó del 59%, que corresponden a veinticuatro mil setecientos noventa y seis millones trescientos noventa y ocho mil trescientos sesenta pesos con cincuenta y siete centavos (\$24.796.398.360.57), lo cual corresponde al 59%.
- De la apropiación, Otras Transferencias Distribución por concepto de Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN), por diez mil trescientos noventa millones de pesos (\$10.390.000.000), se reportó como bloqueada para el periodo de seguimiento, y encontramos en Gastos por Sentencias e Impuestos una apropiación de \$2.496.900.000,00 de los cuáles se comprometió, se obligó y pagó dos mil ciento ochenta y un millones ochocientos veintiocho mil setecientos veintidós pesos con cincuenta y un centavos (\$2.181.828.722,51) correspondientes al 7%; donde se reporta que se encuentran a la espera de la resolución que envía el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y ello explica el porcentaje tan bajo de ejecución en transferencias.


Finalmente, al realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios – PAABS, a cargo de la Secretaria General para el Tercer trimestre de 2022, se puede identificar que los recursos requeridos por la entidad para la adquisición de bienes y servicios, están suministrados de acuerdo a las necesidades de cada área, y que la evaluación del nivel de ejecución permite cumplir con los compromisos, obligaciones y pagos de acuerdo a lo proyectado y coordinado con las diferentes dependencias.

FORTALEZAS, RIESGOS OBSERVADOS, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RETOS:

Conforme a los resultados de la verificación a la información anteriormente referida, se observa que la Entidad mantiene un nivel alto de cumplimiento de las líneas del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios tramitadas para el periodo evaluado al alcanzar un 73%, para el periodo de seguimiento. Sin embargo, se deben atender las gestiones necesarias para adelantar el trámite de actividades restantes con el fin de mitigar posibles riesgos de atrasos o incumplimientos en la ejecución.

	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

RECOMENDACIONES:
<p>Como resultado del seguimiento efectuado al Plan Anual de Adquisidores de Bienes y Servicios del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social al III trimestre de 2022, se recomienda continuar con el seguimiento y monitoreo a las actividades planteadas para alcanzar un cumplimiento del 100% a cada una de las actividades establecidas en el PAABS.</p>
VERIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES
<p>Trimestralmente por parte de Secretaría General se efectúa seguimiento al Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios – PAABS, donde se identifica el avance del este mismo, permitiendo la toma de decisiones para su cumplimiento.</p> <p>Adicionalmente la Subdirección Financiera – GIT de Presupuesto, realiza mensualmente el informe de ejecución presupuestal de recursos de la vigencia - rezago e informe de gestión de CDPS y Compromisos, lo anterior como mecanismos de seguimiento, control y alerta.</p>
CONCLUSIÓN
<p>Una vez revisada y analizada la información relacionada con el Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios -PAABS- del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, correspondiente al tercer trimestre de 2022, se concluye que la Entidad realizó los seguimientos correspondientes, para generar las alertas oportunas que permitan ejecutar el cronograma con los recursos asignados a la Entidad, y el cumplimiento de las acciones propuestas, alcanzando el 73% al corte de este seguimiento, comportamiento positivo para este trimestre, sin embargo se deben revisar las actividades que no han iniciado para dar trámite a lo programado en los tiempos establecidos para su cumplimiento.</p>

	FORMATO INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Código: F-EI-15
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 3

RESPONSABLE(S) DE ELABORACIÓN:	MONITOREO:	VoBo. JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
<p><i>Carlos A. Camacho.</i> Carlos Andrés Camacho C. Funcionario Oficina de Control Interno</p> <p><i>María Angélica Rodríguez</i> María Angélica Rodríguez Contratista Oficina de Control Interno</p> <p><i>María Paula León S.</i> María Paula León S. Contratista Oficina de Control Interno</p>	<p><i>Jorge Alberto Garcés Rueda</i> Jorge Alberto Garcés Rueda Contratista Oficina de Control Interno</p>	<p>Ingrid Milay León Tovar Jefe Oficina de Control Interno</p>

Anexo: N/A
 Copia: N/A